

altura por 40 m. de largo, en el Vinamata, 65.-  
 D. JULIAN SAEZ CORBALAN.- 1015/459/4566.- Cubrir  
 con mualita patio de fabrica de 6,12 x 25,60 m.  
 y abrir puerta en la calle Industria de 4'30 m.  
 en C/ Industria 21.- D. ANTONIO MUNTAL BLANCHE,  
 1045/480/4713 - Reparar el revoque de las paredes  
 en C/ J. Umbert n° 4.

El Alcalde



301.- DECRETO.

30-10-71

Autorizando Campaña  
 "Cultura en Ruta"

Vista la instancia presentada por D. LUIS CARULLA CANALS  
 en nombre de "Cultura en Ruta", solicitando autorización  
 para estacionar un bibliobús de librería circulante,  
 en la Plaza Perpiñá de esta Ciudad, desde el 5 al 8  
 del próximo mes de Noviembre, para promover la  
 difusión de la cultura en todos los aspectos, primor-  
 dialmente la difusión del libro y del disco, por  
 todas las Comarcas de Cataluña; dado los altos  
 intereses de orden cultural que se persiguen de acuerdo  
 por otra parte con los objetivos de la Dirección  
 General de Cultura Popular, Instituto Nacional del  
 Libro, y demás Organismos Públicos, sego en resolver:

- 1º Autorizar el estacionamiento del Bibliobús de  
 Cultura en Ruta, durante los días 5, 6, 7, y 8 de  
 Noviembre en la Plaza Perpiñá de esta Ciudad.
- 2º - Que la emisión de música discográfica sea  
 del menor volumen posible en evitación de causar  
 molestias al vecindario.
- 3º - Con anterioridad deberá efectuar el pago de los  
 arbitrios correspondientes en las Oficinas de  
 Recaudación de este Ayuntamiento.

El Alcalde

